

RESOLUCIÓN 1681/2023, de 03 de agosto, del Vicerrector de Calidad, Economía y Estrategia de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-129359B-I00”.

Por Resolución 1231/2023, de 08 de junio, del Rector en funciones de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-129359B-I00”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 24 de julio de 2023.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En funciones de suplencia, por ausencia del Vicerrector de Investigación, conforme a lo establecido en el apartado decimoséptimo de la Resolución nº 1306/ 2023 de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra (BON nº 134 de 27 de junio de 2023),

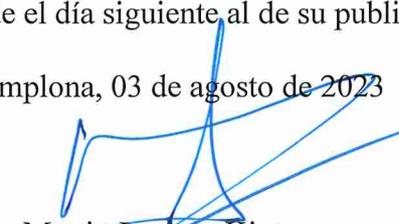
HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-129359B-I00”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 03 de agosto de 2023


Martín Larraza Kintana
Vicerrector de Calidad, Economía y Estrategia



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 1231/2023 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "TED2021-129359B-I00".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

MINA URBIOLA, MARÍA

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 24 de julio de 2023

Presidente

RODRIGUEZ
GARCIA ANTONIO
- DNI 09345683R

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ GARCIA
ANTONIO - DNI 09345683R
Fecha: 2023.07.24 14:30:59
+02'00'

Fdo.:

Antonio Rodríguez García

Vocal

ARAIZ VEGA
MIGUEL -
72822682J

Firmado digitalmente
por ARAIZ VEGA
MIGUEL - 72822682J
Fecha: 2023.07.24
17:31:43 +02'00'

Fdo.:

Miguel Araiz Vega

Secretario

ASTRAIN
ULIBARRENA
DAVID - DNI
33444783T

Firmado digitalmente por
ASTRAIN ULIBARRENA
DAVID - DNI 33444783T
Fecha: 2023.07.24
15:50:55 +02'00'

Fdo.:

David Astrain Ulibarrena

